



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000066-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a trabajos realizados por la empresa MARÍA ÁNGELES ALONSO DE LA FUENTE, S. L., para la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000208.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gomez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la empresa, **MARÍA ÁNGELES ALONSO DE LA FUENTE, S.L.**

¿Ha realizado algún trabajo para la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los trabajos realizados por la misma y en qué fechas y a cuánto ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

En el mismo periodo, ¿ha recibido algún tipo de subvención o ayuda con fondos públicos provenientes de la administración autonómica o cualquiera de los entes del sector público de la Comunidad Autónoma?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas, por qué conceptos y a cuántos ascienden las cantidades pagadas por cada uno de ellos?

Valladolid a 08 de julio de 2019

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gomez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,

